

Apertura de proposiciones.- Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de julio de 2000 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Educativa, calle José Zárate y Penichet, Edificio Arco Iris, Residencial Anaga, Santa Cruz de Tenerife a las 10,00 horas.

Plazo de entrega.- El plazo de vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2000.

Las entregas del suministro adjudicado se efectuarán en el plazo de 120 días contados desde la fecha de la recepción de las órdenes de distribución, cursadas por el Servicio de Programación, Contratación y Equipamiento, de conformidad con la cláusula 8 del Pliego de las Administrativas Particulares específicas de este contrato.

La presente Orden se publicará en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de mayo de 2000.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTES,  
José Miguel Ruano León.

### Consejería de Sanidad y Consumo

**1690** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín.- Anuncio de 25 de abril de 2000, por el que se anula la convocatoria del concurso, procedimiento abierto, para contratar el servicio de vigilancia en centros periféricos: Hospital Nuestra Señora del Pino, Hospital El Sabinal, C.A.E. Las Palmas y Hospital San Roque de Guía.- Expte. n.º P.A. 3/2000.*

Mediante anuncio de 18 de febrero de 2000, publicado en el Boletín Oficial de Canarias n.º 35, de 20 de marzo, se convocó concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia en centros periféricos: Hospital Nuestra Señora del Pino, Hospital El Sabinal, C.A.E. Las Palmas y Hospital San Roque de Guía, expediente n.º P.A. 3/2000.

Circunstancias surgidas con posterioridad hacen necesaria una modificación del Pliego de Prescripciones Técnicas que debía regir la contratación del citado expediente 3/2000 que hace necesaria su modificación, por lo que se ha de proceder a la anulación de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de abril de 2000.- El Director Gerente, Ruperto Matas Gutiérrez.

### Otros anuncios

#### Consejería de Presidencia

**1691** *Dirección General de la Función Pública.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 24 de abril de 2000, que emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el recurso que se tramita como Procedimiento Abreviado n.º 59/00 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º Tres de Santa Cruz de Tenerife, interpuesto por D. José María Déniz Manzano, D. Matías Escarvajal Samarín y D. Luis de Vega Álvarez contra la Resolución de 26 de enero de 2000, de este Centro Directivo, por la que se hace pública la relación de los aspirantes seleccionados en virtud de pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo Administrativo (Grupo C) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º Tres en Santa Cruz de Tenerife, en el recurso n.º 59/00 interpuesto por D. José María Déniz Manzano, D. Matías Escarvajal Samarín y D. Luis de Vega Álvarez contra Resolución de 26 de enero de 2000, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en virtud de pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo Administrativo (Grupo C) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1998, y dado que el acto objeto de la impugnación podría afectar a una pluralidad de administrados por determinar, supuesto subsumible en lo dispuesto en el artículo 59.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### RESUELVE:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo que corresponde al recurso contencioso-administrativo n.º 59/00, seguido a instancia de D. José María Déniz Manzano, D. Matías Escarvajal Samarín y D. Luis de Vega Álvarez.

Segundo.- Emplazar a cuantos aparezcan como interesados en el recurso contencioso-administrativo que se tramita como Procedimiento Abreviado n.º 59/00 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º Tres de Santa Cruz de Tenerife, para que puedan com-